

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pe... Los permanentes, los que se publiquen en las... comunicados, a precios con...

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.



UNA PESETA del periódico. Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

Calma, mucha calma.

Gran sorpresa nos ha producido uno de los telegramas que recibimos ayer, anunciándonos que en el Consejo celebrado últimamente se acordó nombrar una ponencia compuesta de los ministros de la Guerra, de Marina y de Gracia y Justicia, para que estudie un proyecto de ley en que se castiguen los ataques que los periódicos dirijan al ejército.

Esa ley—si llega a serlo—no ha de regir en Cuba, porque el gobierno insular es el que tiene facultades para dictar disposiciones en cuanto a la imprenta se refiere, como lo prueba la medida que ya ha adoptado, de aplicar los bandos del general Weyler, que están en vigor. De suerte que la ley no ha de servir más que para la Península.

Hay motivos para que el Consejo de ministros tomara el acuerdo que hemos indicado. No en ningún país del mundo son los periódicos tan circunspectos como los de España, para tratar las cuestiones que al ejército afectan.

Podrán algunos diarios en uso de un derecho innegable y que en todas las naciones existe, juzgar los actos de los militares que ejercen ciertos cargos; pero para la colectividad nunca tienen los periódicos españoles más que frases de cariño y entusiasmo.

El proyecto de que se trata resulta, desde todo punto innecesario, y por consiguiente el acuerdo del Gabinete que preside el Sr. Sagasta, nos parece censurable. Cuando las circunstancias porque atraviesa un país son graves, es cuando los hombres que están en las alturas, los que ejercen el poder, deben tener calma, mucha calma, mostrarse serenos, frente de los peligros que surjan, y no realizar acto alguno que esté en oposición de sus antecedentes políticos.

El actual Gabinete se llama liberal, y es preciso que en todas ocasiones demuestre que no en vano lleva esa denominación.

Los tormentos en Monjuich.

Habíamos quedado en que la Santa Inquisición había desaparecido. Bueno. Ahora lean ustedes, lo que ha dicho Francisco Callis, uno de los que estuvieron presos en el castillo de Monjuich de Barcelona, cuando aquello de los anarquistas.

Hoy se halla en la Cárcel Modelo de Madrid, en la celda número 405, y relatando un periodista de la corte la entrevista que, acompañado de un médico, ha tenido con él, y con otro de sus compañeros, cuenta lo siguiente:

A Callis le fué aplicado el casco, aparato de hierro y madera, que detalló minuciosamente. El casco ejerce presión sobre las sienes y nunca, desgarraba la boca, sujetaba la lengua para impedir que se grite, no podía ser de lo más perfecto en su clase. Durante ocho días y nueve noches estuvo sin comer ni beber. La sed llegó a ser tan devoradora, que bebía sus propios orines. —Y podía usted beber sin repugnancia? —Me producían tal coasuelo, que ha-

cia verdaderos esfuerzos para conseguir nuevos orines.

—Quedaría usted muy débil? —Tanto, que los primeros alimentos me los tuvieron que dar con un pistero.

El relato que hace el periodista aludido de los tormentos que sufrió Suñé, el compañero de Callis, espanta también. El Correo, diario ministerial, ha hecho oportunas consideraciones sobre el asunto; y El Imparcial publica, con el título de «Investigación necesaria», el siguiente artículo:

«Habla El Correo de una visita hecha a varios de los anarquistas condenados por la explosión en la calle de los Cambios Nuevos, de Barcelona, y dice que según el testimonio de un periodista y de un médico que le acompañaba, los presos Suñé y Callis insisten en manifestar que fueron horriblemente martirizados en Monjuich y presentan señales que, según el médico, pueden ser, en efecto, producidas por los tormentos. Estos fueron verdaderamente espantosos, de lo más salvaje que puede imaginarse y duraron diez días en cada uno de los casos, si es verdad cuanto refieren los dos anarquistas.

El asunto nos parece tan grave, que estimamos no debe bastar el simple dicho de los interesados.

Es preciso que se proceda a una investigación minuciosa, y que esta sea hecha por magistrados respetables y con informe de médicos independientes. El gobierno liberal, al venir al poder, prometió hacer en debida forma una investigación que pusiera en claro si realmente se habían realizado en Monjuich los tormentos criminales de que se quejaban varios anarquistas. Pero luego se contentó con un informe del gobernador de Barcelona, diciendo que no había habido tales tormentos.

Eso no basta. Si los tormentos no existieron hay que destruir, con una investigación que satsfaga a todo el mundo, esa leyenda que tanto nos está perjudicando en el extranjero. Las leyes de la humanidad y los derechos de la justicia y de la seguridad individual, lo exigen también. Si ha habido culpables de tan bárbaros procedimientos, que pogan su culpa en un presidio y no se haga al país solidario de sus crímenes. Nosotros creemos que no los ha habido, pero conviene probarlo.

Por honra de nuestro país hay que hacer la investigación que reclama el colega y que antes han pedido tantas veces otros periódicos.

Magdalena

Desde que visité la sala de disección del hospital civil, tengo frío, no puedo olvidar aquella mansión de los muertos, ni aquellos cubos repletos de carne y arterias.

—Cuánta podredumbre! —A todo se acostumbra el hombre! Se le echarían a usted a roír seguramente los mozos de la sala, si les preguntase por el terror que impone ver en monte las cabezas separadas de los troncos, con los ojos abiertos, cual si imploraran un puñado de tierra para cubrirlos.

Yo he jurado no volver jamás y si fui aquella vez no fué por voluntad propia: mi amigo Luis fué la causa; él había prometido a Magdalena acompañarla hasta la fosa y yo, siendo su amigo, debía de acompañarlo a él.

—Que es un amigo, sino un hermano que la sociedad nos dá? —Cuando yo llegé a la sala, Luis estaba con los brazos cruzados sobre el pecho, contemplando el cadáver de la que fué su primer amor.

En una mesa de jaspé habían colocado

a la pobre Magdalena, rígida, blanca como el panal de la cera; aquellos labios que antes fueron rojos luego tomaron el color del lirio vilvestre; su boca estaba entre-abierta cual si diera gracias a Dios por el favor que le había dispensado.

—Siéntate y escuchame, dijo Luis. —Ya Magdalena hamuerto, ya puedo decirte quien es esta mujer; ante su cadáver voy a contarte su historia, para que si falto a la verdad se levante y diga: «mientes.»

Ella y yo somos de la misma edad, del mismo pueblo y los dos éramos huérfanos; desde pequeño nos quisimos; las flores de mi jardín fueron para Magdalena; Magdalena tuvo para mí todas las sonrisas de sus labios.

Así crecimos sin saber que nos amábamos. Un día la patria necesitó de sus hijos para que la defendieran; por desgracia ó por suerte yo tuve que cojer las armas y abandonar el pueblo donde vi la primera luz.

Magdalena me despidió en la última casa del lugar; al lado de la cruz de piedra me dijo: toma esos escapularios y no me olvides nunca, que yo jamás te olvidaré.

Esos ojos empañados hoy por el frío de la muerte, vertieron dos lágrimas. Yo no sé si lloré, pero te aseguro que le prometí no olvidarla... y lo he cumplido; en cambio ella me olvidó.

A los cuatro años volví al lugar donde quedé a Magdalena; ella no estaba ni nadie me dio razón de su paradero; sólo la cruz de piedra—mudo testigo de la promesa—estaba con sus brazos abiertos para consolar al alligido.

Que me marché del pueblo no tengo por qué decirte; que a esta desgraciada, un día vos la encontramos en la puerta del hospital, abandonada por las de su gremio, tu ya lo sabes; que yo le di mi brazo para que subiera uno a uno los escalones de este asilo, tú lo vistes; que yo he sido para ella desde aquel día su único paño de lágrimas, pueden decirlo todos los enfermeros.

Si hoy vivieras —Magdalena—no te perdonaba, pero ya muerta te perdono; tus faltas y tus martirios han sido iguales en la tierra; mira, si puedes, los escapularios que me distes; y tú ¿qué hiciste de de mi amor?

—Perdóname, Magdalena; sólo a Dios le es dado pedirte cuenta de tu conducta, yo te he perdonado sin condiciones.

Dos gruesas lágrimas de Luis cayeron sobre el frío rostro de aquella mujer; quizás las únicas que se han vertido por su muerte.

Una hora después de esta escena, la vi enterrar en la fosa común; allí, que es donde entierran a los que maldicen la sociedad; allí, que es donde ponen por sudario una cuarta de tierra y por epitafio la sonrisa del sepulturero.

Ante el cadáver de Magdalena jeró Luis amarla más en muerte que en vida, por si la penitencia había sido mayor que el pecado.

Yo no juré nada, pero cuando veo alguna mujer de vida airada, me acuerdo de Magdalena, de cómo subió uno a uno los escalones del hospital.

M. RUIZ

UNA CARTA

Querido Felipe: Te ofrecí comunicarte las impresiones que recibiera en la capital del Orbe católico, y cumplo fielmente mi promesa.

Empiezo por decirte, que yo había formado de Roma un concepto equivocado. Imaginábame ver en la ciudad eterna una serie inacabable de antiguos monumentos destinados a obligar al viajero a recordar otros tiempos, y aunque di-

cho; monumentos no faltan, nótese que van disminuyendo, porque así place a los magnates romanos, atentos únicamente a lo que dicta su conveniencia, y ésta le muestra el medio de hallar materiales abundantes para levantar suntuosos palacios que si nada representan en la esfera histórica, sirven de ornato a la ciudad y dan ostentoso albergue a sus dueños.

Confieso que, así y todo, aún queda mucho que ver y por ende que admirar; tanto, que si Cicerón ó Nerva resucitaran, no les sería difícil reconocer edificios que fueron construidos en el tiempo glorioso de la República y en el ominoso de los Césares.

La piqueta demoledora, satisfaciendo las exigencias de la época, ha destruido calles enteras, que por lo estrechas y sucias no se ajustaban a las reglas de la higiene, y en su lugar surgen hermosas construcciones que responden perfectamente al sibarítico gusto moderno.

En cuanto a las romanas, puedo afirmar que he visto muchos ojos cuyas pupilas de terciopelo tienen tintas de un azul sombrío.

¡Cuántas veces en el momento en que el sol proyecta sus oblicuos rayos sobre las verdosas aguas del Tiber; yo, situado en el puente y fija la vista en el líquido elemento he sido apartado bruscamente de mis reflexiones ante la aparición de una y otra mujer de frente blanca y tersa como las hojas del jazmín!

Las lindas hijas del pueblo que un tiempo fué soberano del mundo conocido, pueden aún ofrecer a los pintores preciosos modelos, porque nada es más seductor que esas bocas frescas y sonrientes que muestran a cada pasodientes iguales y banquisimos, y esos talles flexibles que los poetas ponen en las willis.

Cuando las tinieblas como una banda de cuervos avanzan con rapidez por Oriente, suelo dirigir mis pasos al Ghetto é internarme en sus calles tortuosas en la esperanza de que de algún repugnante tugurio salgan los dulces sonos de la mandolina, acompañados por la voz melodiosa de alguna hija de Israel.

Y como rara vez se desvanecen mis ilusiones, repito mis paseos prefiriendo esas noches en que la luna vierte sobre la ciudad sus pálidos rayos, dando al barrio judío un aspecto fantástico, hasta el punto de creer algunas veces que graciosos silfos pulsaban muy cerca de mi sus lirras de plata.

A medida que Roma se va modernizando, va siendo menos vigorosa su vida artística. ¡Cuántos viajeros me han hablado de la histórica Cervara; fiesta esencialmente de artistas, en la que todos rivalizaban en alegría y originalidad, desfilando por Porta Maggiore en confusión indescriptible palikaros, tártaros, bouzos, chinos, pieles rojas, bayaderas y maravillosos del directorio!

No habla con mucha elocuencia la desaparición de tan popular romería? Basta por hoy. No dejes de dar tu fé devida a tu invariable amigo—Domingo.

(Por la copia.)

JOSÉ DEL SOLAR.

Bibliografía.

CUESTIONES PALPITANTES

Política, Derecho y Administración.

Con cinco discursos pronunciados en el Parlamento, ha formado el Sr. Labra un volumen de 502 páginas.

Como trata cuestiones de un interés excepcional y en sus elocuentes frases resaltan, no solo su vasta erudición y su castizo lenguaje, sino los móviles elevados que han inspirado sus actos, el lector se sentirá lisonjeado recorriendo con la

vista brillantes periodos en los que sucesivamente pasan por el tamiz de la critica, Las relaciones de España con las Repúblicas sud-americanas, La enseñanza primaria por el Estado, Los errores judiciales, La reforma colonial en España y Las colonias españolas del golfo de Guinea.

Nuestro respetable correligionario ha acreditado una vez más su fama de infatigable propagandista y la firmeza inquebrantable de sus creencias políticas.

El lo ha dicho terminantemente. No hay razón fundada para entregarse á negros pesimismo acerca de los pavorosos problemas que nos cercan; pero si el mal ha de alcanzar inmediato remedio, forzoso es corregir la deficiencia de la instrucción elemental en nuestra patria, educando discretamente á la clase media y regenerar a la prensa periódica.

Ante lo sombrío del período que atravesamos, en lo transcendental de los problemas cuya resolución se persigue con ahínco, el ilustre orador pide que el utilitarismo descienda de su trono, que las malas pasiones cedan su puerto al patriotismo y que la impresionabilidad deje de ejercer sobre nosotros su funesto influjo. Quiere con afán que se forme la opinión pública.

Brote el fiat salvador, y la terrible crisis que nos agobia será reemplazada por la ansiada normalidad, y de tristes sucesos sacaremos la ventaja de una transformación social que destruya el feroz positivismo que nos domina.

A las culpas de los Gobiernos—añade—unimos los pecados de los demás, y conviene pensar que la obra del derecho es la obra de todos.

Ahora procedamos al examen de los discursos que componen el libro que nos ocupa.

Las relaciones de España y las Repúblicas sud-americanas.

Reprueba enérgicamente el aislamiento en que vivimos en un período de repetidas concentraciones, cuando sucesos trascendentales que surjan en Portugal ó en Marruecos nos pondrán en el duro trance de contraer repentinos compromisos, á menos que nuestros gobernantes consentan que permanezcamos en esa soledad, heraldo de la más vergonzosa impotencia.

Urge, pues, adquirir una orientación en el orden internacional, desistiendo del gastado sistema de fiar la consolidación de nuestros intereses cuando por cualquier concepto se ven amenazados, al prestigio y á la acción militares, empleando en nuestras relaciones con Marruecos como recurso la acción de los misioneros.

Esos medios facilitados por la tradición deben ser substituidos por los civiles y políticos, elementos más seguros para realizar importantes transformaciones en esa región misteriosa que por su contacto con otras naciones se va insensiblemente transformando.

Para llegar al común desideratum, existe una base firmísima, y esa base está en la sociedad titulada Unión hispano-mauritánica, en la de Africanistas y colonistas y en las de Geografía comercial y Geografía de Madrid, las cuales pueden hacer mucho auxiliadas por el Gobierno. Ocupándose de Portugal, pide el exacto cumplimiento del tratado de 27 de Marzo de 1893, para que desaparezcan pretextos de quejas y rozamientos que comprometerían en un momento dado el éxito de empeños de alto sentido político.

Protesta vivamente por el acto arbitrario ejecutado por el gobierno portugués, expulsando de Lisboa al Sr. Salmerón, cuya respetabilidad le hace acreedor á todo género de consideraciones, y separa la responsabilidad de los que tal ultraje nos infirieron de la del pueblo lusitano, que ha reprobado sin reservas aquel atentado.

Afirma que España tiene el carácter histórico de una de las primeras naciones colonizadoras del mundo moderno y recuerda que de su seno han salido las Repúblicas hispano-americanas que representan actualmente un total de 40 millones de hombre que hablan el castellano, cuyas tradiciones y costumbres continúan siendo las de la madre patria y donde millares de españoles continúan sosteniendo la comunidad de ideas y sentimientos.

Anuncia que en aquellas regiones se prepara un problema internacional de importancia suma, como lo revelan los rozamientos de la gran República norteamericana con Venezuela, La Plata y Chile. Recomienda, pues, que se estre-

chen nuestras relaciones con las Repúblicas sud americanas, á las que acuden multitud de españoles buscando el pan que la patria les niega.

Extiéndese en largas consideraciones sobre la emigración voluntaria, y da á conocer datos curiosísimos para demostrar que siendo en gran número los compatriotas nuestros que se trasladan á nuestras antiguas colonias, dando vida á esas corrientes simpáticas que forman singular contraste con los antagonismos de otros tiempos, se despierta en aquellos el espíritu de la raza latina.

Cita los trabajos hechos por los Congresos científicos é internacionales, trabajos que habrían dado grandes resultados sin la glacial indiferencia de nuestros gobernantes, y menciona el Congreso de derecho internacional privado que se celebró en Montevideo en 1888, por la iniciativa del gobierno uruguayo, recordando muy oportunamente que en aquel Congreso se elaboraron ocho tratados de derecho internacional privado de una importancia indiscutible, siendo uno de los de mayor interés el de derecho civil, que consta de 71 artículos, algunos de los cuales se hallan en oposición con nuestro Código civil, lo que desgraciadamente dificulta la adhesión de España á dicho tratado.

Los otros tratados se refieren á la propiedad literaria, á las patentes de invención y á las Cámaras de comercio y fábricas.

La adhesión nuestra á la obra realizada por el Congreso de Montevideo, podría dar lugar fácilmente á que la codificación del derecho internacional privado viniese á ser una realidad en plazo no remoto.

Además de esa considerable ventaja alcanzaríamos la apreciable de acentuar nuestra intimidad moral y social con la América latina.

Termina su discurso el Sr. Labra consignando algunos datos estadísticos referentes á nuestras relaciones mercantiles con América, Asia, África y Portugal, para deducir que nuestro comercio con el Uruguay ocupa el noveno lugar, con la República Argentina el mismo, siendo mayor la importación que la exportación con Méjico, resultando que Chile nada importó en España durante el año 1892, que es el que sirve de tipo, apareciendo nuestro comercio con las demás Repúblicas harto insignificante.

Nuestro ilustrado correligionario excita al Gobierno á que salga de su funesta inacción y entre resueltamente en las soluciones prácticas, que determine una política internacional española con aquellos países, dentro del derecho más justo y de las modernas exigencias sociales, saturada de un gran espíritu liberal y una vigorosa tendencia democrática, conforme con nuestros compromisos y anales históricos.

Conformes nosotros en un todo con las ideas expuestas por el Sr. Labra, hemos de señalar una circunstancia que debe tener muy presente nuestros lectores. El hombre que tan patrióticamente procede es cubano, y rivalizando con sus hermanos de la Metrópoli en amor á la patria, acaba su elocuente oración diciendo: «Ciertamente que las soluciones que yo recomiendo afectan positivamente al derecho público de toda España, porque procuran y garantizan con la extensión de la ciudadanía española, la vida propia de las regiones y las localidades, huyendo de aquel torpe sistema centralizador que ha contribuido, cuando no ha sido la causa primera, á las grandes catástrofes políticas y aun sociales de los Estados continentales europeos, y la pérdida de las principales colonias de España, Italia é Inglaterra.»

Muy pronto nos ocuparemos del discurso cuyo tema es: «La enseñanza primaria por el Estado.»

Pacotillas.

De su casa en la calle de la Amargura, en Coruña, impulsada por los amores, se ha fugado una joven, linda criatura, á quien de nombre todos llaman Dolores. Se ignora de la joven el paradero,

pero la policía, que no se azara, logrará, desplegando tino certero, dar con el escondite, donde ella para. Pues en alguna casa de algún lugar por fuerza los fugados han de parar.

En Tuy fué acometido de un síncope, que le privó de la vida, un jornalero que se hallaba afeitando á un cadáver.

¡Buen susto se llevaría éste! De seguro que en lo sucesivo, para no sufrir impresiones tan fuertes, se deja toda la barba.

Leo:

«En Audújar varios sujetos sin la formalidad de desahucio y sin exhibir documento alguno que les acredite como agentes ejecutivos, fracturan violentamente los muebles y cometen otras atrocidades, llevándose lo que les da la gana y al que se atreve á protestar le meten en la cárcel y san se acabó.»

Somos un país ingobernable.

Todos los días nos estamos quejando de que aquí no se hace nada sin tramitación de expediente, y en cuanto un agente ejecutivo prescinde de retóricas y carga hasta con los calzoncillos de punto de un insolvente, ya le estamos censurando.

¡Mire usted que quejarse porque le embarguen a uno sin formalidad!

Debían dar las gracias á los agentes. Porque eso indica que se interesan por los ejecutados hasta el punto de procurar que no vean caras serias.

Otra fuga! De Jerez se ha fugado un señorito de quince años, pero á éste el amor no le ha movido;

pues se ha marchado, según un papel que dejó escrito,

con el único propósito de ir á torear novillos al elegir ese oficio;

El único que da cuartos en la patria del cocido!

ESTRAÑO

De todo un poco.

Hemos recibido Los Deportes, revista quincenal ilustrada que se publica en Barcelona y que trata de esgrima, gimnasia, ciclismo, náutica, toros, caza, pelotariismo, oquitación, etc., etc. El precio de suscripción es el de tres pesetas al año. El número suelto cuesta 15 céntimos.

EL REY DE LA CREACION.

Contemplando un fantarón que se la Naturaleza un día, y para mí el árbol de la vida, y yo soy—entre sí decía,—y habíamun el rey de la Creación. Para mí de verde alfombra, embriándose el campo va, y para mí el árbol de la vida, dulce fruto y fresca sombra, billos eisp La madre Naturaleza, para recreo y sustento, me dió animales sin cuento con asombrosa largueza. En esto saltó un león de la selva, de repente, y se comió lindamente al rey de la Creación.

JOSÉ ESTREMEÑA.

Seccion oficial.

El Boletín del 14 publica:

Edicto de la Delegación de Hacienda de esta provincia anunciando el concurso para el arriendo de los derechos de consumos del Tesoro y los recargos correspondientes á los Ayuntamientos, que comprende la relación que inserta.

Otro de la Tesorería de Hacienda imponiendo la multa de 25 pesetas á los Ayuntamientos de Helechosa, Villarta de los Montes, Capilla y Garlitos, por no haber presentado las cuentas justificadas de las contribuciones urbana, rústica é industrial.

Acta notarial declarando constituida la sociedad anónima, denominada. Los vecinos de Villagcnzalo, en 17 de Agosto de 1883.

Edicto del Alcalde del Valle de Santa Ana, recomendando á los contribuyentes presenten relación de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

¿Quién lo creyera! El diputado provincial D. Remigio Jimenez, que era un conservador enraige, acaba de convertirse al fusionismo, y será presentado may en breve—si no lo ha sido ya—al jefe del partido en la provincia, D. Alejandro Groizard, por el director general de Administración, don Ricardo Fernandez Blanco. Apostariamos cualquier cosa á que esta conversión es oora del susodicho don Ricardo, que para estas cosas se pinta solo.

Dentro de breves días tomará posesión del Juzgado de instrucción y de primera instancia de Castuera, para el que ha sido nombrado recientemente, con ascenso, nuestro particular amigo D. Felipe Garazo, que desempeña en la actualidad el de Alburquerque.

Damos la enhorabuena al Sr. Garazo y también al partido de Castuera por las prendas que avaloran á su nuevo Juez.

Seccion local.

La sesión extraordinaria para que había sido convocado ayer el Ayuntamiento, no llegó á celebrarse.

Según hemos oído, pocos minutos después de las once, el señor Alcalde dispuso que se extendiese la diligencia de no poder verificarse dicha sesión por no encontrarse entonces en el palacio municipal suficiente número de concejales.

Las personas que fueran allí en busca de emociones, vieron defraudadas sus esperanzas.

Tampoco se celebró la manifestación anunciada, á causa, según nos aseguran, de estarse haciendo gestiones particulares para ver si puede llegarse á un arreglo en la cuestión que motivaba aquella.

Los trabajos para construir la pared que ha de cercar la estación del ferro carril, están en suspenso; pero esto es debido, según nuestros informes, á que el ramo de guerra se ha opuesto á que continúen las obras, mientras no se obtenga el permiso correspondiente, toda vez que el sitio en que había comenzado á levantarse dicha pared, se halla dentro de la zona polémica.

TEATRO.

No llegó á darse anoche la función que anunciábamos en el número de ayer.

Descartada una de las personalidades que figuraban en la empresa, las que en ella continúan han dispuesto que haya función esta noche, representándose El dúo de la Africana, El tambor de granaderos y El cabo Bagueta.

Se ha hecho rebaja en los precios y hay el propósito, según parece, de contratar una tiple y algunos coristas.

Esto es algo, pero no basta; hacen falta «partes», si se ha de completar la compañía; pero no sabemos si será tarde ya. Falta poco más de un mes para el Carnaval y después de este es más difícil que cualquier empresa haga negocio. La que hoy es arrendataria del coliseo de la plaza de San Francisco ha revelado una inexperiencia grandísima en asuntos de teatro. A eso se debe, sin duda, que en quince días no haya dado más que dos funciones.

Algunos periódicos dan cuenta de la llegada á Badajoz de D. Mariano Fernández Daza, diputado á Cortes por el distrito de Villanueva, de la Serena.

Diputado que probablemente se convertirá pronto en ex-diputado.

¡Si fuera tiempo para volver á la casa paterna!...

Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que la aqueja, la señora doña Baldomera Diaz de Albarrán.

Lo celebramos, deseando que entre en el período de la convalecencia.

Según La Opinión, esta tarde habrá procesión infantil en la barriada de la estación.

Esta tarde habrá también juegos atléticos en el Gimnasio de puerta de Pilar, y por la noche de 9 á 2, baile en el Gimnasio de la calle de San Sisenando.

LICEO DE ARTESANOS.

El ilusionista Doctor Arthur dará esta

noche una sesión de prestidigación en aquella Sociedad.

Comenzará a las 9 y media. Es de esperar que esté concurrida, pues se hacen elogios de los trabajos que anteanoche ejecutó en el Casino el Doctor Arthur.

Servicio telegráfico.

Noticia desmentida.

Madrid 16 (3'15 m.)

Es inexacto que se haya sobreesido la sumaria instruida contra el general Weyler.

Desbordamiento.

Un despacho de Orihuela, participa que el rio Segura se ha desbordado por causa de las lluvias torrenciales de estos días. Las cosechas están perdidas.

Lo que dice Sagasta.

Madrid 16 (3'20 m.)

Hablando de los carlistas, manifestó el presidente del Consejo de ministros, que no es verdad que pretendiesen llevar ahora a cabo ningún movimiento; pero el Gobierno sigue vigilando por lo que pueda ocurrir y para que no se le tache de improvisador.

Govin en la Habana.

Madrid 16 (3'25 m.)

Un despacho de la Habana da cuenta de la llegada a dicha capital, del ministro insular Sr. Govin. Este se muestra satisfecho y revela esperanzas acerca de la pacificación de la isla.

No era verdad.

Madrid 16 (3'27 m.)

No resulto cierta la noticia de que al ministro insular Sr. Govin, se le hubiese hecho en las Villas un recibimiento hostil.

Presentación de un cabecilla.

Telegrafian de la Habana que el célebre cabecilla Cepero se ha presentado a indulto. Dice que su partida quedó disuelta.

Otra presentación.

En Pinar del Rio se ha presentado a indulto el jefe de estado mayor de la partida que manda el cabecilla Perico Diaz.

No quiere cuneros.

Madrid 16 (3'35 m.)

El Sr. Sagasta dice que el noventa y cinco por ciento de los diputados liberales que vengan a las Cortes serán naturales de los distritos que les confieran su representación.

Buenas palabras de D. Práxedes.

Madrid 16 (3'38 m.)

El presidente del Consejo de ministros asegura que influirá para que las Cortes anulen todas las actas que llegaran a obtenerse empleando medios de corrupción, y que obrando severamente se trabajará en pró de la pureza del sufragio.

Otra manifestación de Sagasta.

Madrid 16 (3'40 m.)

El Sr. Sagasta dice no creer que el Gobierno de los Estados Unidos envíe barco alguno de guerra a la isla de Cuba, puesto que para ello no existen motivos.

Dé Cuba.—Mejores noticias.—Un petardo.

Madrid 16 (3'43 m.)

Un despacho de la Habana manifiesta que reina tranquilidad en aquella capital.

En la estación de Villanueva estalló un petardo que produjo alarma solamente, pues por fortuna no ocurrieron desgracias.

Se han disminuido las fuerzas empleadas en los retenes.

Una carta.

Madrid 16 (3'45 m.)

Un telegrama de Washington manifiesta que el periódico *El Herald*, publica una carta en que se dice que al capitán del crucero *Maine* ordenóse que esté en constante comunicación con el consul norteamericano Mister Lée, a fin de marchar a la Habana al primer aviso.

Cocina de La "Región Extremeña", por León Loty

Comidas para mañana 17 de Enero de 1898.

Almuerzo.

Frito encebollado.—Menudillos de gallina.—Canapés de langostinos.—Manos de cerdo a la San Antón.—Beefsteak en parrilla.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa de calabaza.—Empanada de salmón.—Solomillo a la jardinera.—Zanahorias rellenas.—Alones de pavo asados.—Postres.

MANOS DE CERDO A LA SAN ANTÓN.

Cocidas y limpias de antemano, se abren a lo largo por la mitad, y se remojan en aceite muy batido con pimienta blanca y un punto de sal.—Se embadurnan luego con rayadura de pan mezclada con ajo, perejil hierbabuena y cebolla muy picadas, y se asan sobre fuego vivo en parrilla, rociando el manjar durante la operación con vino de Jerez.

SOPE DE CALABAZA.

Se hace cocer en agua y sal pedacitos de calabaza: luego que ha cocido se vierte el agua y se echa bastante leche y un buen terrón de azúcar; dá un hervor y se retira inmediatamente del fuego; pónganse en la sopera rebanadas de pan delgaditas; las que se humedecen con leche, teniéndola sobre las cenizas calientes para que no hierva. Cuando vaya a servirse se echa el resto de la leche y la calabaza.

Comidas para el martes 18 de Enero de 1898.

Almuerzo.

Bacalao a la vizcaina.—Besugo encebollado.—Liebre a la carrera.—Ensalada de naranjas.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa de ravioles.—Cóngrilo frito en ruedas.—Estofado de vaca.—Ternera asada a la kongol.—Croquetas de batata.—Postres.—Vinos.

ENSALADA DE NARANJAS.

Se cortan en ruedas delgadas y sin mondar, colocándolas en la compotera; se las pone azúcar debajo y por encima, rociándolas con aguardiente ó ron; si se quiere se añade un poco de nuez moscada raspada y se exprime sobre ella el zumo de una naranja; se le agregan también algunas rodajas de peras tiernas.

TERNERA ASADA A LA KONGLE.

Ensártase en el asador un solomillo de ternera rociándole con manteca, y cuando esté a medio asar se despachuran y exprime el jugo de doce cebollas, añadiendo miga de pan, una libra de manteca fresca, pimienta y sal. Hágase una salsa roja oscura, y derrámese por encima, después de haber humedecido el todo con caldo. Luego que esta salsa haya cocido lentamente cinco minutos, se echa dentro el asado, cortado en rueda, para que acabe de cocer.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El ejército español.

Hemos recibido el cuaderno 13 de la colección de fotografías instantáneas que con aquél título publica el editor barcelonés D. Luis Tassa (Arco del Triunfo 21 y 23).

Las 16 autotipias que componen el dicho cuaderno se refieren a la artillería montada, a la de montaña, al cuerpo de Estado mayor, a la Escuela superior de guerra, a la caballería (Cazadores) y a la Marina de Guerra.

Cada cuaderno de esta interesante colección cuesta una peseta.

Nuestro festivo colega *Madrid Cómico*, que es sin duda el más literario de los semanarios españoles, publica en su último número: un *Palique de Clarín*, un artículo del Sr. Picón, titulado *El teatro español en Francia*, y otros interesantes trabajos de Taboada, Sinesio Delgado, Fuentes, Pérez Zúñiga, Torromé, etc., etc.—Acompañan al texto preciosas ilustraciones de los reputados artistas Apeles Mestres, Utrilla, Moya, Cilla y otros.

El número de *Madrid Cómico* cuesta 20 céntimos. Por suscripción, 5 pesetas 50 céntimos semestre.

Administración calle San Hermenegildo, número 32 duplicado, Madrid.

La Ilustración Nacional.

Hemos recibido el último número de este apreciable colega que se publica en Madrid, y del que es propietario el Sr. D. Arturo Zancada.

Contiene excelentes trabajos literarios y notables grabados referentes a asuntos de actualidad.

HERNIAS (quebraduras)

Obesidad, Prolapso de la matriz, varices, etc.

Aparatos herniarios, fajas especiales (sistema espiral) de compresión, contención y su pensión

Llegará en breve a Badajoz, en compañía de su señora, el ortopédico especialista de Madrid, D. J. rónimo Farré Gamell, inventor del célebre Aparato Automático-Enartrodial para retener y curar toda clase de hernias, recomendado por todas las eminencias médicas.

Recibirá a cuantos deseen consultarle, en el Hotel Paris, de once a una y de tres a seis, durante los días 17, 18, 19 y 20 del corriente.

La señora esposa de dicho ortopédico, se encargará de recibir a las de su sexo, a quienes pueda prestarles beneficio el tratamiento médico-mecánico.

Dando aviso se pasa a domicilio.

REGISTRO CIVIL.

DIA 14 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Ninguno.

NACIDOS.

Julia Ramos Baena, Leoncio Galiñanes Muñoz, Ines Aparicio Garcia, Julia Fernández Nuñez, Araceli Hernandez Mato, Ladislao Herrero Leal.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

4, Santa Lucia, núm. 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas y otros.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos obetos de regalo, de cristal y porcelana.

Calatravas, con veinte jicaras, en paquetes de medio-kilo.

Los Padres Agustinos, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en Aguardientes de todas clases y precios.

Algodones, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS.

LA FORTUNA y LAS COLONIAS.

PRECIOS «COOPERATIVA.»

Pildoras de Riaza de Perez Negro.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos.

Veinticinco años de éxito!

CAJAS CON 80 Y 40 PILDORAS; 5 Y 3 PESETAS.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan. FARMACIA DE PEREZ NEGRO. Ruda, 14. MADRID.

En Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho.

LA FAMA

Fábrica de chocolates movida a vapor.

10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.

BADAJOZ.

Nuestros chocolates marca La Criolla y Chocolate Verdad, se recomiendan por la superioridad de su clase.

LA ESMERALDA.

CONFITERIA.

Dulces frescos, calidad superior, a 2 pesetas kilo. Los mejores y más baratos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ. BADAJOZ.—20, SOLEDAD, 20

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

BARAINCA

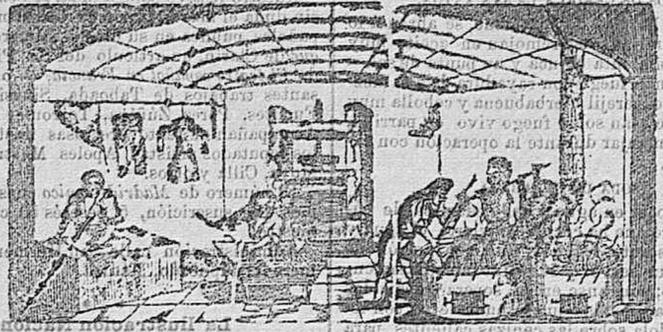


DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

DISPONIBLE



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS.

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de cañallero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desfarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA. Precios convencionales. BADAJOZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOZ. Precios convencionales.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

CAPSULAS DIPEPTICAS

DEL LA PIZA

VENEN PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y mudez, raquitismo, escrófula, linfatis- mo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos en una caja. Se vende al por mayor y menor. Farmacia del autor, plaza del Pinar, 4. Badajoz, y principales de España.

Tónico-gentales del DR. MORALES

Calabres pildoras para la completa y segura curacion de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermato- rrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doc- tor Morales.—Carretas 39.—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

QUANOS ABONOS O MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepladra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-ca- rril y puerto. No hay agripecultura posible sin abonar las tierras. Dirección: PRICADOS, 35. MADRID.

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Diciembre 1894.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

estilo

Cognac Fine Champagne

MARCASUNA, DOS Y TRES CEPAS EXTRA.

Pedid 'Cognac Domecq,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

Manabaco y Vaseo Moner, 12. A Santa Lucia, núm. 11.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO.

LA ESMERALDA.

CONTRERIA.

(CONTINUACION DE "LA CRONICA")

Dulces frescos, calidad superior, á 2 pesetas kilo.

Los mejores y más baratos.

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se pu- bliquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencio- nales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCION Y ADMINISTRACION,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 125 pesetas. En provincias, trimestre, 5 idem. Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.